



## Herramientas de la Programación Neurolingüística aplicables a la Práctica Profesional y la docencia.

**Destinatarios:** Egresados universitarios, Docentes, Estudiantes de grado

**Carga horaria total:** 20 horas

**Fechas de comienzo:** 3/8/2026

**Fechas de finalización:** 9/9/2026

**Días y horarios:** Lunes y Miércoles de 12:00 a 14:00 hrs.

**Modalidad:** Híbrida

**Forma de participación:** Sincrónica

### DOCENTES

**Docentes Responsable:**

**Nombre completo:** María del Carmen González Piano

**Instituto:** Instituto de Técnica Forense

**Grado docente:** Grado 5

**Docentes Participantes:**

**Nacionales:**

González Piano, María del Carmen

### DATOS DE LA ACTIVIDAD

**Fundamentación:**

La Programación Neurolingüística (PNL) aporta una metodología práctica enfocada en la comprensión de la comunicación, la reconfiguración de



patrones de pensamiento y el desarrollo de habilidades para potenciar los recursos internos actuando como un modelo de cambio.

Ello permite a los profesionales, docentes y estudiantes apreciar cómo el lenguaje y el comportamiento -interno y externo- afectan sus acciones, y por consecuencia sus resultados.

En el ámbito de la práctica profesional proporciona herramientas para mejorar desde el rol que desempeña el operador del derecho la interacción con los demás actores del proceso, aplicándose desde el momento inicial, en etapas de negociación, durante el desarrollo en instancias judiciales, permitiendo una gestión más efectiva.

En cuanto a la docencia facilita la conexión docente-alumno, incentivando la motivación, logrando un aprendizaje significativo en el aula y en las actividades a desarrollar fuera de ella.

### **Objetivos:**

Analizar los principios básicos de la P.N.L. para su aplicación en el desarrollo profesional y en la docencia..

Comprender los procesos cognitivos.

Resignificar la utilización del lenguaje como forma de expresarnos adecuadamente en nuestras relaciones interpersonales.

Optimizar las habilidades para lograr una comunicación adecuada y eficaz.

Utilizar los recursos que poseemos para actualizar el potencial de cada uno y obtener mejores resultados.

Lograr la armonización y el equilibrio a nivel cognitivo, los estados internos y la acción.

### **Contenidos temáticos:**

A partir del abordaje de la concepción, nacimiento y evolución de la PNL hasta el momento actual, se incursionará en su aplicación en el ámbito de la negociación, actuaciones judiciales y en la educación.

Seguidamente se estudiarán los fundamentos básicos, postulados, las



facultades humanas de modelización, pilares que permiten la concreción de los objetivos propuestos y presupuestos (saber , saber ser y saber hacer), para dar paso a los distintos sistemas representacionales (VAKOG) que posibilitará identificar las tendencias sensoriales y retención de la información.

Indicadores que conducen a la manifestación a través del lenguaje, predicados lingüísticos, armonización verbal y no verbal para mejorar la comunicación con el interlocutor, lográndo la retroalimentación, en términos de congruencia y coherencia.

Contenidos aplicables desde la primer entrevista con el cliente ejercitando escucha activa y presencia, asertividad que permita lograr el rapport a través de la sincronización y/o reformulación.

Técnicas que también nos ilustran durante el desarrollo de la actividad probatoria en la formulación de preguntas a los testigos o en ocasión de la declaración de parte y absolución de posiciones, articulándose preguntas únicas o múltiples, abiertas y/o cerradas previa calibración del interlocutor, acompasando el proceso.

Este uso de lenguaje positivo, asimismo es esencial en el ejercicio de la docencia para el desarrollo de competencias jurídicas.

### **Calendario previsto:**

3/08/2026. Concepción y nacimiento de la P.N.L. Significado etimológico.

Aplicación práctica en distintos contextos, especialmente ámbitos de negociación, ejercicio profesional, educación (entre otros)

5/08/2026. Fundamentos básicos, pilares y presupuestos de la P.N.L.

10/08/2026. La experiencia sensorial. Filtros de la realidad. Percepción y representación. Desarrollo de la agudeza sensorial.

12/08/2026. El lenguaje. Expresiones. Carga emocional de las palabras. El lenguaje de reemplazo.

17/08/2026. La Comunicación. Vinculación con el campo interpersonal.

Técnicas para lograr una comunicación eficaz. Sincronización no verbal y verbal. El Rapport Reformulación. Calibración. Feed Back. La Congruencia.

19/08/2026 . Aplicación de las distintas técnicas estudiadas en el desarrollo



de la actividad profesional. En el ámbito de la negociación como forma eficaz de autocomposición del litigio.

31/08/2026. Recomendaciones a ser atendidas en la primera entrevista con el cliente. Enfoque correcto y encuadre de la situación planteada. Su subsunción dentro de la normativa aplicable. La recepción de la prueba y su posterior producción.

02/09/2026. Factores que inciden en el testimonio de los testigos desde la óptica de la Psicología Forense. Cómo corresponden ser abordados a los efectos de lograr un testimonio veraz sobre los hechos que se les convoca a declarar.

07/09/2026. Presupuestos y técnicas para elaborar el interrogatorio en supuestos de declaración de parte, interrogatorio informal, absolución de posiciones. Distinción con la declaración de un perito o testigo técnico.

09/09/2026. Elementos a potenciar de parte del docente a los efectos de lograr una comunicación eficaz. Efectiva concreción del proceso de enseñanza aprendizaje en el aula y fuera de ella.

### **Metodología empleadas en el curso:**

Metodología expositiva, Estudio de casos, Talleres, Clases dialogadas. Aula invertida con aportes de material. Presentaciones en power point. Trabajos individuales y en subgrupos. Aplicación de test y técnicas de aprendizaje. Audiovisuales con análisis en grupo. Propuestas de aplicación práctica de los contenidos analizados. Puesta en común de cada actividad realizada. Dinámicas. Role-playing.

### **Evaluación:**

Atendiendo a la propuesta planteada se aplicará la evaluación formativa o de proceso, método continuo realizado durante el avance del curso, con retroalimentación permanente de las prácticas pedagógicas empleadas.

### **Bibliografía básica y lecturas recomendadas:**



Indicadas según el orden a abordar en el temario explicitado en el calendario.

. CARRIÓ, Genaro R. Profesor Titular Investigador Adscripto al Instituto de Investigaciones Jurídicas "Ambrosio L. Gioja". Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Buenos Aires. "Notas sobre Derecho y Lenguaje" tercera edición, julio de 1985. Biblioteca Abeledo-Perrot. Buenos Aires.

. CARRIÓ, Genaro R. "Cómo estudiar y cómo argumentar un caso" Segunda edición, diciembre de 2003, Abeledo-Perrot. Buenos Aires.

. MIRABAL BENTOS, Gustavo. Testigos. Aproximación desde la psicología forense. noviembre de 1998 Amalio M Fernández, Montevideo.

. ABAL OLIÚ, Alejandro. "Interrogatorio de Testigo en el Derecho Procesal de Uruguay" en Revista de la Facultad de Derecho, No. 37, jul.-dic. 2014, 13-52 Julio-Diciembre 2014, ISSN 0797-8316 / eISSN 2301-0665

. ABAL OLIÚ, Alejandro, "Prueba por declaración de parte" Revista de Derecho. Segunda época. Año 9 No. 9 (julio 2014), 13-54 ISSN 1510-3714

▪ BENTHAM, Jeremías. "Tratado de las Pruebas Judiciales. 2002 Valetta Ediciones SRL Buenos Aires,

CHAN ARELLANO, Alfredo. Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Maestría en Derecho en New York University (LL.M.). Abogado Asociado del Estudio Bullard, Falla & Ezcurra + Abogados."Lie to me." Apuntes de psicología y derecho sobre la detección de mentiras y su aplicación para el interrogatorio de testigos. Este artículo ha sido elaborado en base a una ponencia realizada para el Seminario de "Law and Psychology" en New York University

La Psicología del interrogatorio y las formas de

éste.<https://eva.fder.udelar.edu.uy/mod/resource/view.php?id=110130>

